

San Miguel de Tucumán, 14 de Julio de 2025

PROVEEDOR:

CUIT N°:

DOMICILIO:

Presente

Solicitud de Cotización Contratación Directa a Sobre Cerrado N° 03/2025

Expte. N° 010842/230-D-25

**Equipamiento, materiales e insumos para el desarrollo de actividades y uso seguro del
entorno formativo en talleres, laboratorios, espacios productivos y deportivos
Dictamen INET N° 20210/2025 - INET Ley 26.058**

Estimado Proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones, dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a cotizar la adquisición de **Litros de Combustible (nafta y gasoil)** conforme detalle que se indica a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DETALLE
1	1.850	LITROS NAFTA
	6.000	LITROS GASOIL

A tal efecto se deberá tener en cuenta los siguientes ítems:

1) PRESENTACION DE OFERTAS

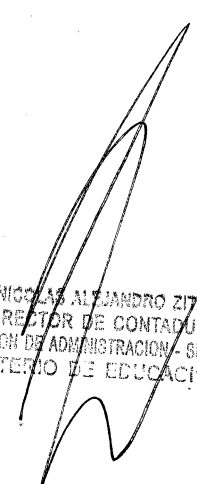
- Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.
- Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.
- Teléfono: 4-526409.
- Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.

2) ACTO DE APERTURA: Lugar, día y horario

- Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.
- Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.
- Teléfono: 4-526409.
- Día y Hora: El día 24 de Julio de 2024 a las 14:00 horas.


JOHANA EDIT ALMIRON
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


DIEGO NICOLAS MELLICAN DIAZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.R.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION

"2025: Año del Bicentenario del fallecimiento del Dr. Bernardo de Monteagudo"



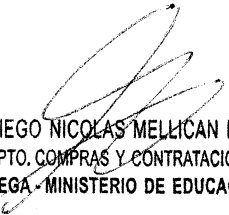
3) **PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA**

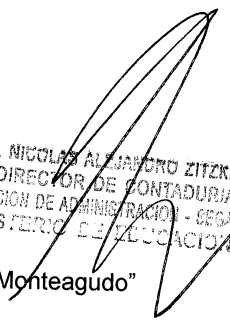
La sola presentación de la oferta debidamente conformada, en el Acto de Apertura, implica que el oferente conoce y acepta todas las condiciones establecidas en la presente contratación, respetando por tal hecho las obligaciones que de ella emergen.

La oferta deberá reunir las siguientes condiciones y documentación:

- La propuesta económica deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta deberá indicarse el número de contratación, número de Expediente, y el nombre de la repartición. **Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**
- La oferta económica deberá indicar **precio unitario y precio total** de los litros de combustible objeto de la presente contratación. Estar expresada en números y letras, incluir impuestos, fletes, descarga, acarreo y otros gastos necesarios para la adquisición de los mismos. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.
- Moneda de Cotización: La cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.
- Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente.
- Mantenimiento de la Oferta: **30 (treinta) días hábiles administrativos.**
- Constancia de Inscripción en Administración Federal de Ingresos Públicos vigente.
- Constancia de Inscripción en Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán vigente o Constancia de Convenio Multilateral CM01.
- Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.
- En el caso de Personas Jurídicas, deberá acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente, original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.
- Todas las hojas deberán estar foliadas en forma ascendente y correlativa.
- Se podrá requerir la presentación de documentación y/o información adicional que se estime necesaria, debiendo el oferente presentarla en el plazo que se le indique.


JOHANA EDIT ALMIRON
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


DIEGO NICOLAS MELLICAN DIAZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUD-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



4) ADJUDICACION

Se adjudicará a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad de los litros de combustible objeto de la presente contratación.

5) PLAZO Y FORMA DE ENTREGA

La entrega de los litros de combustible objeto de la presente contratación, deberá realizarse a través de vouchers de 20 (veinte) litros de nafta/gasoil, según corresponda, dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación mediante Orden de Compra. Estos vouchers serán confeccionados con el nombre y CUE de cada Institución, según detalle que será oportunamente proporcionado en la Orden de Compra y serán utilizados según requerimiento de cada institución, desde la emisión de los mismos y hasta el 31 de Diciembre de 2025 inclusive.

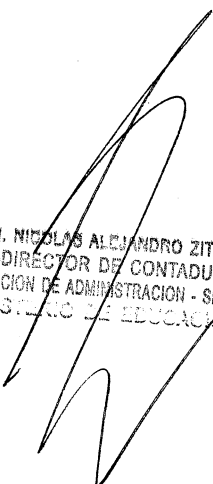
6) FORMA PAGO

El pago comenzará a gestionarse contra entrega de los vouchers representativos de los litros de combustible objeto de la presente contratación, y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en la cuenta bancaria del titular. En este sentido, es responsabilidad del Proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular, me despido de Ud. Atentamente. -


JOHANA EDIT ALMIRON
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


DIEGO NICOLAS MELLICAN DIAZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


G.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION